

OOAPA

CHURINTZIO

SESIÓN ORDINARIA NO.3

**DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE**

En el Municipio de Churintzio, siendo las 15:37 horas del día 27 de julio de 2026, reunidos en las instalaciones de Presidencia Municipal, ubicadas en Calle Hidalgo #40, Col. Centro, previamente señalado para tal efecto, se dan cita los integrantes de la Junta de Gobierno.

La presente sesión se celebra previa convocatoria emitida en tiempo y forma por el Director del OOAPA, misma que fue debidamente notificada a todos sus integrantes, cumpliendo con las formalidades legales y administrativas correspondientes.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Acto seguido, el Secretario procede a pasar lista de asistencia:

- **Presidente de la Junta de Gobierno:** C. Francisco Javier Pérez Maldonado
- **Vocal:** C. Nohemí Garibay Vázquez
- **Vocal:** C. Cristina Cortés González
- **Vocal:** C. Omar Garibay Torres
- **Vocal:** C. Jennifer Alejandre Amezcua
- **Vocal:** C. Rocelin González Montañez

Se hace constar la presencia del Director del Organismo Operador, C. Karina Celene Aguilar Alfaro, quien comparece con derecho a voz, pero sin voto, en términos de la normatividad aplicable.

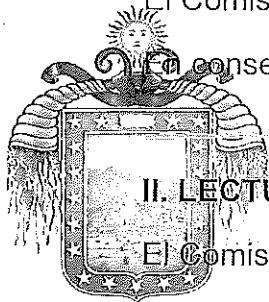
Asimismo, se encuentra presente el Comisario, C. Paulina Pulido Arroyo en ejercicio de sus funciones de control y vigilancia.

El Comisario informa que existe quórum legal suficiente para sesionar válidamente.

En consecuencia, el Presidente declara formalmente instalada la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Comisario da lectura al orden del día propuesto:



Tel. 328 103 0255

Hidalgo No. 40, Colonia Centro. Churintzio, Michoacán. C.P. 59440

000006

Karina Celene

79m

Francisco Javier Pérez Maldonado

Rocelin González Montañez

Paulina Pulido Arroyo

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE DR. JOSÉ HUMBERTO HUIPE PEÑA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN, POR EL PERIODO 2024-2027, Y CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN VIII, CAPITULO XV, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

CERTIFICO

QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE CHURINTZIO, MICHOACÁN. SE EXPIDE Y CERTIFICA EN CHURINTZIO, MICHOACÁN, A LOS 28 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2026, PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.



SECRETARIA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
CHURINTZIO, MICHOACÁN
2024-2027


DR. JOSÉ HUMBERTO HUIPE PEÑA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHURINTZIO



OOAPA

CHURINTZIO

I. Lista de asistencia y declaración de quórum

II. Lectura y aprobación del orden del día

III. Dispensa del trámite de su lectura de la sesión anterior.

IV. Presentación y en su caso autorización de las modificaciones presupuestarias del Segundo Informe Trimestral del ejercicio Fiscal 2026

V. Propuesta, análisis y aprobación del Segundo Informe Trimestral del Ejercicio Fiscal 2026

VI. Solicitud de aprobación del Segundo Informe Trimestral para su posterior ratificación ante cabildo

VII. Asuntos Generales

VIII. Clausura

El Presidente somete a consideración de los integrantes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

III. DISPENSA DEL TRÁMITE DE SU LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En el uso de la palabra, el Presidente de la Junta de Gobierno somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día 24 de abril de la presente anualidad.

No habiendo observaciones sobre el contenido de la misma, se procede a la votación. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión anterior, procediéndose a la firma de la misma para los efectos legales a que haya lugar.

IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2026

En uso de la palabra, la Directora del Organismo presenta el reporte de "Modificaciones Presupuestales de Egresos". Se explica que, para optimizar la operación del organismo durante los meses de abril a junio, se realizaron movimientos de compensación entre partidas.

Se informan los movimientos presupuestales del periodo, registrando \$335,655.10 en abril, \$25,350.50 en mayo y \$216,032.28 en junio, aplicados en montos iguales tanto para reducciones como para ampliaciones. Estas modificaciones no incrementan el gasto global, sino que reasignan recursos de partidas con excedentes (Disminuciones) hacia partidas que requieren suficiencia operativa (Ampliaciones), tales como servicios básicos, mantenimiento de infraestructura y remuneraciones extraordinarias, garantizando así la continuidad de los servicios de agua y alcantarillado. La propuesta se somete a votación, misma que se aprueba por unanimidad.



Tel. 328 103 0255

Hidalgo No. 40, Colonia Centro. Churintzio, Michoacán. C.P. 59440

000007

Celene A.A.
79m

Kavina
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

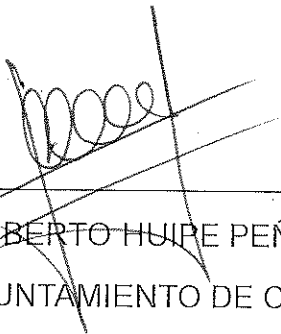
[Signature]
[Signature]

CERTIFICACIÓN

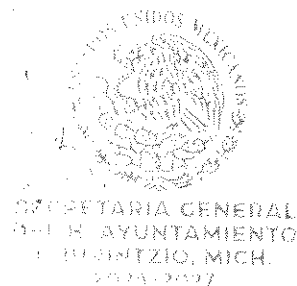
EL QUE SUSCRIBE DR. JOSÉ HUMBERTO HUIPE PEÑA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN, POR EL PERIODO 2024-2027, Y CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN VIII, CAPITULO XV, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

CERTIFICO

QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE CHURINTZIO, MICHOACAN. SE EXPIDE Y CERTIFICA EN CHURINTZIO, MICHOACÁN, A LOS 28 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2026, PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.



DR. JOSÉ HUMBERTO HUIPE PEÑA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHURINTZIO





OOAPA

CHURINTZIO

V. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026

La Directora exhibe los estados analíticos de ingresos y egresos.

En el rubro de ingresos, la recaudación reportada fue de \$82,211.50 en abril, \$71,568.84 en mayo y \$57,196.68 en junio. Por su parte, los egresos ascendieron a \$387,697.24 en abril, \$190,337.08 en mayo y \$191,447.58 en junio, ejercidos con disciplina en el gasto operativo y de nómina, y complementados con disponibilidad financiera de períodos anteriores.

Tras el análisis de las cuentas, se somete a votación el Segundo Informe Trimestral, el cual se aprueba por unanimidad.

VI. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL PARA SU RATIFICACIÓN ANTE CABILDO

Una vez analizado el informe trimestral por este cuerpo colegiado, se solicita la aprobación para que la Directora remita la documentación oficial a la Secretaría del Ayuntamiento para su presentación, discusión y, en su caso, ratificación definitiva por el Pleno del Cabildo de Churintzio.

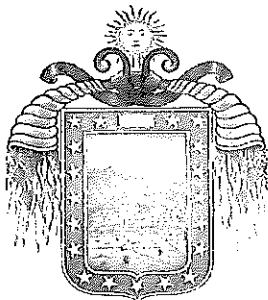
Se somete a votación y se aprueba de manera unánime.

VII. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

VIII. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:32 horas del día de su inicio, el Presidente declara formalmente clausurada la sesión.



Tel. 328 103 0255

Hidalgo No. 40, Colonia Centro. Churintzio, Michoacán. C.P. 59440

000008

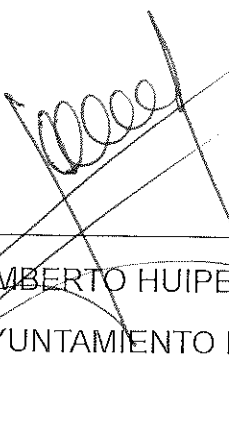
Karina Celene AA
7 PM
[Handwritten signatures and notes on the right margin]

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE DR. JOSÉ HUMBERTO HUIPE PEÑA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN, POR EL PERIODO 2024-2027, Y CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN VIII, CAPITULO XV, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

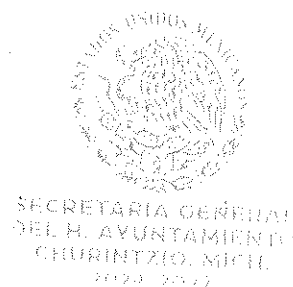
CERTIFICO

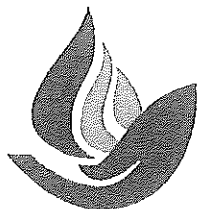
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE CHURINTZIO, MICHOACÁN. SE EXPIDE Y CERTIFICA EN CHURINTZIO, MICHOACÁN, A LOS 28 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2026, PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.



DR. JOSÉ HUMBERTO HUIPE PEÑA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHURINTZIO





OOAPA

CHURINTZIO

7 pm

LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MALDONADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

7 pm

C. NOHEMÍ GARIBAY VAZQUEZ
REGIDORA DE LA SALUD

L.C. PAULINA PULIDO ARROYO
COMISARIA

Karina Celene A.A.

C. KARINA CELENE AGUILAR ALFARO
DIRECTORA DEL OOAPA

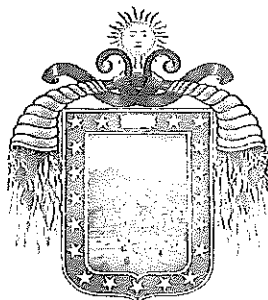
VOCALES

MTRA. CRISTINA CORTÉS GONZÁLES

C. ROCELIN GONZÁLEZ MONTAÑEZ

PROF. LUIS ANTONIO HUIPE ESTRADA

ARQ. OMAR GARIBAY TORRES



C. JENNIFER ALEJANDRE AMEZCUA

Tel. 328 103 0255

Hidalgo No. 40, Colonia Centro. Churintzio, Michoacán. C.P. 59440

000009

CERTIFICACIÓN

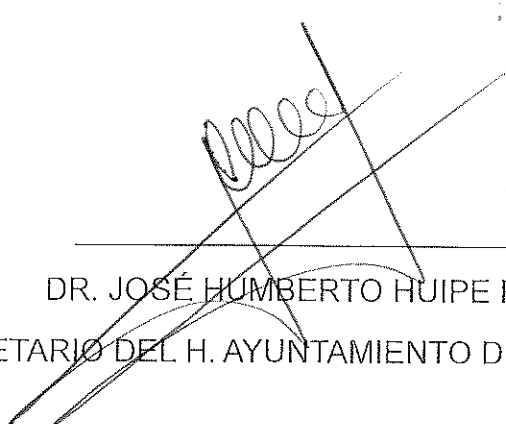
EL QUE SUSCRIBE DR. JOSÉ HUMBERTO HUIPE PEÑA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHURINTZIO, MICHOACÁN, POR EL PERIODO 2024-2027, Y CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN VIII, CAPITULO XV, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

CERTIFICO

QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE CHURINTZIO, MICHOACÁN. SE EXPIDE Y CERTIFICA EN CHURINTZIO, MICHOACÁN, A LOS 28 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2026, PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.



SECRETARIA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CHURINTZIO, MICH.
2024. 07.28



DR. JOSÉ HUMBERTO HUIPE PEÑA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHURINTZIO